



## COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN

### ACTA DE REUNIÓN EXTRAORDINARIA Martes veintidós de diciembre de dos mil nueve

En el Palacio Legislativo de San Lázaro, siendo las doce horas del día veintidós de diciembre de dos mil nueve, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 50 y 77 fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 34 y 46 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, así como en el Acuerdo de la Junta de Coordinación Política por el que se crea el Comité de Administración de la Cámara de Diputados en la LXI Legislatura, publicado en la Gaceta Parlamentaria del seis de octubre de dos mil nueve, se reunieron las Diputadas y Diputados integrantes del mismo, para el efecto de celebrar reunión extraordinaria, bajo el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

##### 1.- Lista de asistencia, verificación de quórum y aprobación del orden del día.

Se tomó lista de asistencia y estando presentes la mayoría de votos posibles, se declaró quórum legal para la toma de acuerdos. El orden del día se aprobó por unanimidad.

##### 2.- Asuntos que presenta la Junta de Coordinación Política:

2.1 Proposición con Punto de Acuerdo presentada por el Diputado Jaime Fernando Cárdenas Gracia, a fin de que el Comité de Administración y la Secretaría de Servicios Administrativos y Financieros de la Cámara de Diputados se apeguen estrictamente a lo establecido en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, con relación al manejo de los remantes que pudieran generarse al cierre del ejercicio 2009.

**ACUERDO:** Se estará a los términos del acuerdo del 18 de febrero de 2009 de la Junta de Coordinación Política, que en lo fundamental expresa: "PRIMERO.- Se instruye y autoriza a la Secretaría de Servicios Administrativos y Financieros, para que a través de la Dirección General de Programación, Presupuesto y Contabilidad, año con año, incorpore los ahorros y remanentes del ejercicio anterior, al Presupuesto de Egresos de la Cámara de Diputados del ejercicio subsiguiente.

**SEGUNDO.- Al cierre de cada ejercicio, el Comité de Administración determinará el destino del remanente que en su caso quedare.” y a la opinión del Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias, expresada mediante dictamen del 31 de julio de 2009, que en sus numerales 3 y 4 establece: 3. “En consecuencia, son legalmente sustentados los Acuerdos de los órganos mencionados en el Capítulo de Antecedentes de esta opinión técnico jurídica, que instruyen a la administración de la Cámara a incorporar año con año, los ahorros y remanentes del ejercicio anterior, al Presupuesto de Egresos de la Cámara de Diputados del ejercicio subsiguiente. 4. En este caso, la opinión de la ASF respecto al artículo 54 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria rebasa el mandato constitucional del cual deriva, rozando el límite legal de sus atribuciones; y sus observaciones no resultan suficientemente fundadas, ni motivadas. Por lo tanto, la Cámara debiera solicitarle ceñirse escrupulosamente al marco normativo.” En tal virtud, los ahorros y remanentes del ejercicio fiscal 2009 deberán incorporarse al Presupuesto Anual de Egresos de la Cámara de Diputados para el Ejercicio Fiscal 2010.**

### **3.- Asuntos que presenta la Secretaría General:**

3.1 Solicitud de autorización para el pago de saldo a favor de la empresa Dirac, S.A. de C.V. por última estimación por servicios de asesoría y supervisión técnica administrativa para la construcción de los Centros de Estudios.

### **CONSIDERACIONES**

- I. Que, de conformidad con el párrafo tercero del artículo 70 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley determinará las formas y procedimientos para la agrupación de los Diputados, según su afiliación de partido, a efecto de garantizar la libre expresión de las corrientes ideológicas representadas en la Cámara de Diputados;
- II. Que, de conformidad con el artículo 77, fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, cada una de las Cámaras puede, sin la intervención de la otra, dictar resoluciones económicas relativas a su régimen interior;
- III. Que, en atención a lo dispuesto por el artículo 34, numeral 1, inciso g) de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, le corresponde a la Junta de Coordinación Política asignar, en los términos de la propia ley, los Recursos Humanos, Materiales y Financieros, así como los locales que correspondan a los Grupos Parlamentarios;
- IV. Que, el artículo 46, numeral 3, de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos establece: “Para auxiliar a la Junta de Coordinación Política en el ejercicio de sus funciones administrativas, habrá un Comité de Administración. El acuerdo de su creación será propuesto al Pleno por la Junta y

deberá señalar su objeto, integración y atribuciones, así como la Directiva del Comité, cuya Presidencia deberá recaer en un Diputado del mismo Grupo Parlamentario de quien presida aquella”.

- V. Que, el Comité de Administración quedó debidamente integrado mediante acuerdo aprobado por el Pleno de la H. Cámara de Diputados, el 5 de octubre del 2009.
- VI. Que, el Comité de Administración de la LX Legislatura en sesión del 11 de octubre de 2005, autorizó llevar a cabo la contratación mediante el procedimiento de concurso por invitación a cuando menos 5 personas físicas o morales, relativos a la Asesoría y Supervisión Técnica Administrativa de la Construcción de los Centros de Estudios.
- VII. Que, derivado del Acuerdo citado en el punto que antecede, con fecha 09 de noviembre de 2005, se suscribió el contrato DGRMS-CO-008/2005, con la empresa Dirac, S. A. de C. V., para la prestación de los servicios de Asesoría y Supervisión Técnica Administrativa para la construcción de los Centros de Estudios, con un plazo de ejecución de 8.5 meses, contados a partir de la fecha de suscripción y vigencia del 09 de noviembre de 2005 al 30 de julio de 2006.
- VIII. Que, con fecha 29 de julio de 2006, se suscribió el convenio Adicional al contrato DGRMS-CO-008/2005, con la empresa Dirac, S. A. de C. V., a efecto de modificar el monto del contrato que se incrementó en la cantidad de \$1'021,506.98 más el impuesto al valor agregado, por lo que el monto total del contrato ascendió a la cantidad de \$4'672,456.28 más el impuesto al valor agregado; también se amplió el plazo de ejecución de los trabajos en 91 días naturales mismo que concluyó el 31 de octubre de 2006, asimismo, se amplió la vigencia del contrato al 17 de noviembre de 2006.
- IX. Que, con fecha 30 de octubre de 2006, se suscribió el convenio modificatorio DGRMS-CO-008-01/2005 con la empresa Dirac, S. A. de C. V., cuyo objeto fue modificar el plazo de ejecución de los trabajos en 14 días naturales, mismo que concluyó el 14 de noviembre de 2006, también se amplió la vigencia del contrato al 30 de noviembre de 2006.
- X. Que, con fecha 29 de noviembre de 2006, se suscribió el segundo convenio modificatorio DGRMS-CO-008-02/2005, con la empresa Dirac, S. A. de C. V., cuyo objeto fue modificar el plazo de ejecución de los trabajos en 69 días naturales, mismo que concluyó el 22 de enero de 2007; también se amplió la vigencia del contrato al 07 de fecho de 2007.
- XI. Que, con fecha 27 de noviembre de 2007 el Comité de Administración autorizó el Convenio de Reconocimiento de Adeudo DGAJ-OP-029/2007 por un importe de \$1'575,134.65, IVA incluido, por concepto de la prestación de los servicios de

Asesoría y Supervisión Técnica Administrativa para la construcción de los Centros de Estudios.

- XII. Que, de la revisión a la Cuenta Pública 2007, por parte de la Auditoría Superior de la Federación, el citado Órgano de Control emitió observaciones relativas al desarrollo de los Servicios de Asesoría y Supervisión Técnica Administrativa para la construcción de los Centros de Estudios, prestados por la empresa Dirac, S. A. de C. V., derivado de ello, la Dirección de Servicios área responsable de la Coordinación y Supervisión de la obra, requirió a la empresa Dirac, S. A. de C. V., continuara proporcionando sus servicios hasta en tanto se solventaran las observaciones formulada por la Entidad Fiscalizadora en comento, razón por la cual se originó que hasta el 06 de febrero de 2009 se llevara a cabo el acta de finiquito y cierre del contrato DGRMS-CO-008/2005, al Convenio Adicional del contrato DGRMS-CO-008/2005, al primer convenio modificatorio DGRMS-CO-008-01/2005, al segundo convenio modificatorio DGRMS-CO-008-02/2005 y al Convenio de Reconocimiento de Adeudo número DGAJ-OP-029/2007, suscritos con la empresa Dirac, S. A. de C. V., dando como resultado un saldo pendiente a favor de la misma por la cantidad de \$236,444.60 (doscientos treinta y seis mil cuatrocientos cuarenta y cuatro pesos 60/100 M. N.).
- XIII. Que, como consecuencia de todo lo expuesto, no fue posible llevar a cabo el trámite de pago del saldo a favor de la empresa Dirac, S. A. de C. V., debido a que se encontraba en proceso de comprobación y solventación de las observaciones de la Auditoría Superior de la Federación por lo que en su momento, se consideró no tramitar las factura de la última estimación correspondiente, hasta en tanto quedaran solventadas la observaciones y recomendaciones generadas por el Órgano de Control de referencia.
- XIV. Que a la fecha, la empresa Dirac, S. A. de C. V., ha proporcionado toda la información necesaria a la H. Cámara de Diputados para dar respuesta a los cuestionamientos de la Auditoría Superior de la Federación.
- XV. Derivado de todo lo expuesto, la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios, por medio de la Dirección de Servicios, ha verificado que la empresa Dirac, S. A. de C. V., ha devengado los saldos a su favor que asciende a \$236,444.60 (doscientos treinta y seis mil cuatrocientos cuarenta y cuatro pesos 60/100 M. N.), incluido el IVA mismos que se encuentran relacionados con los servicios aludidos en los puntos VII, VIII, IX, X y XI que anteceden.

Expuestos los considerandos anteriores, el Comité de Administración de la LXI Legislatura de la H. Cámara de Diputados adopta el siguiente:

**ACUERDO: Se instruye y se autoriza a la Secretaría General, a la Secretaría de Servicios Administrativos y Financieros, para que a través de las Direcciones Generales competentes, se realicen los trámites legales, administrativos y**

financieros para el pago de los saldos a favor de la empresa Dirac, S. A. de C. V., por un monto de \$236,444.60 (doscientos treinta y seis mil cuatrocientos cuarenta y cuatro pesos 60/100 M. N.), con IVA incluido, a efecto de llevar a cabo el finiquito de las obligaciones establecidas en el contrato DGRMS-CO-008/2005, al Convenio Adicional del contrato DGRMS-CO-008/2005, al primer convenio modificatorio DGRMS-CO-008-01/2005, al segundo convenio modificatorio DGRMS-CO-008-02/2005 y al Convenio de Reconocimiento de Adeudo número DGAJ-OP-029/2007, de conformidad con lo previsto por los artículos 8, 62 y 85 de la Norma de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas de la Cámara de Diputados.

3.2 Solicitud de autorización para el pago de saldo a favor de la empresa Dirac, S.A. de C.V. por finiquito por servicios de asesoría y supervisión técnica administrativa para la construcción del edificio del Centro de Desarrollo Infantil.

### CONSIDERACIONES

- I. Que, de conformidad con el párrafo tercero del artículo 70 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley determinará las formas y procedimientos para la agrupación de los Diputados, según su afiliación de partido, a efecto de garantizar la libre expresión de las corrientes ideológicas representadas en la Cámara de Diputados;
- II. Que, de conformidad con el artículo 77, fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, cada una de las Cámaras puede, sin la intervención de la otra, dictar resoluciones económicas relativas a su régimen interior;
- III. Que, en atención a lo dispuesto por el artículo 34, numeral 1, inciso g) de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, le corresponde a la Junta de Coordinación Política asignar, en los términos de la propia ley, los Recursos Humanos, Materiales y Financieros, así como los locales que correspondan a los Grupos Parlamentarios;
- IV. Que, el artículo 46, numeral 3, de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos establece: "Para auxiliar a la Junta de Coordinación Política en el ejercicio de sus funciones administrativas, habrá un Comité de Administración. El acuerdo de su creación será propuesto al Pleno por la Junta y deberá señalar su objeto, integración y atribuciones, así como la Directiva del Comité, cuya Presidencia deberá recaer en un diputado del mismo Grupo Parlamentario de quien presida aquella";
- V. Que, el Comité de Administración quedó debidamente integrado mediante acuerdo aprobado por el Pleno de la H. Cámara de Diputados, el 5 de octubre del 2009.
- VI. Que el Comité de Administración de la LX Legislatura en sesión del 12 de julio de 2006, autorizó llevar a cabo la contratación mediante el procedimiento de adjudicación directa de los servicios relacionados con la obra pública, relativos a la

Asesoría y Supervisión técnica Administrativa de la Construcción del Edificio del Centro de Desarrollo Infantil CENDI;

- VII. Que, derivado del Acuerdo citado en el punto que antecede, con fecha 14 de agosto de 2006, se suscribió el Contrato DGAJ-CO-002/2006, con la empresa Dirac, S.A. de C.V., para la prestación de los servicios de Asesoría y Supervisión Técnica Administrativa de la Construcción del Edificio del Centro de Desarrollo Infantil CENDI, con un plazo de ejecución de 265 días naturales, contados a partir de la fecha de suscripción y vigencia del 14 de agosto de 2006 al 05 de mayo de 2007;
- VIII. Que con fecha 30 de abril de 2007, se suscribió el Convenio Modificadorio DGAJ-CO-002-01/2006, con la empresa Dirac, S.A. de C.V., a efecto de ampliar el plazo de ejecución de los trabajos en 91 días naturales, mismo que concluyó el 31 de agosto de 2007, así mismo se amplió la vigencia del Contrato al 05 de septiembre de 2007;
- IX. Que el Comité de Administración de la LX Legislatura en sesiones del 27 de noviembre y 11 de diciembre de 2007, autorizó llevar a cabo la contratación mediante el procedimiento de adjudicación directa de los servicios relacionados con la obra pública, relativos a la Asesoría y Supervisión Técnica Administrativa de la Construcción del edificio del Centro de Desarrollo Infantil CENDI, por el período comprendido del 05 de agosto de 2007 al 15 de enero de 2008.
- X. Que, derivado del Acuerdo señalado en el punto que antecede con fecha 31 de diciembre de 2007, se suscribió el contrato DGAJ-OP-030/2007, con la empresa Dirac, S.A. de C.V., a efecto de contratar la Asesoría y Supervisión Técnica Administrativa de la Construcción del Edificio del Centro de Desarrollo Infantil CENDI, con un plazo de ejecución del 05 de agosto de 2007 al 14 de enero de 2008 y vigencia del 5 de agosto de 2007 al 28 de febrero de 2008;
- XI. Que, de la revisión a la Cuenta Pública 2007, por parte de la Auditoría Superior de la Federación, el citado Órgano de Control emitió observaciones relativas al desarrollo de los Servicios de Asesoría y Supervisión Técnica Administrativa del CENDI, prestados por la empresa Dirac, S.A. de C.V., derivado de ello, la Dirección de Servicios, área responsable de la Coordinación y Supervisión de la Obra, requirió a la empresa Dirac, S. A. de C.V. continuara proporcionando sus servicios hasta en tanto se solventaran las observaciones formuladas por la Entidad Fiscalizadora en comento, razón por la cual no fue posible llevar a cabo el finiquito y cierre de los contratos DGAJ-CO-002/2006 convenio modificadorio DGAJ-CO-002-01/2006 y el contrato DGAJ-OP-030/2007, suscritos con la empresa Dirac, S. A. de C. V., los cuales se encuentran en proceso de finiquito y cierre;
- XII. Que, con fecha 24 de enero de 2009, se llevó a cabo la cancelación de adeudos y saldos resultantes de los contratos DGAJ-CO-002/2006, convenio modificadorio DGAJ-CO-002-01/2006 y el contrato DGAJ-OP-030/2007, dando como resultado un saldo pendiente a favor de la empresa Dirac, S.A. de C.V. por la cantidad de \$74,787.40 (setenta y cuatro mil setecientos ochenta y siete pesos 40/100 M.N.) con I.V.A incluido;

- XIII. Que, como consecuencia de todo lo expuesto, no fue posible llevar a cabo el trámite de pago del saldo a favor de la empresa Dirac, S. A. de C. V., debido a que se encontraba en proceso de comprobación y solventación las observaciones de la Auditoría Superior de la Federación por lo que en su momento, se consideró no tramitar las facturas de la última estimación correspondiente, hasta en tanto quedaran solventadas la observaciones y recomendaciones generadas por el Órgano de Control de referencia;
- XIV. Que, a la fecha, la empresa Dirac, S. A. de C. V., ha proporcionado toda la información necesaria a la H. Cámara de Diputados para dar respuesta a los cuestionamientos de la Auditoría Superior de la Federación;
- XV. Derivado de todo lo expuesto, la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios, por medio de la Dirección de Servicios, ha verificado que la empresa Dirac, S. A. de C.V., devengó los saldos resultantes a su favor que ascienden a \$74,787.40 (setenta y cuatro mil setecientos ochenta y siete pesos 40/100 M.N.) incluido el I.V.A. mismos que se encuentran relacionados con los servicios aludidos en los puntos VII, VIII, IX y X que anteceden.

Expuestos los considerandos anteriores, el Comité de Administración de la LXI Legislatura de la H. Cámara de Diputados adopta el siguiente:

**ACUERDO: Se instruye y se autoriza a la Secretaría General, a la Secretaría de Servicios Administrativos y Financieros, para que a través de las Direcciones Generales competentes, se realice los trámites legales, administrativos y financieros, para el pago de los saldos a favor de la empresa Dirac, S. A. de C. V., por un monto de \$74,000.00 (setenta y cuatro mil setecientos ochenta y siete pesos 40/100 M.N.) incluido el I.V.A., a efecto de llevar a cabo el finiquito de las obligaciones establecidas en los Contratos DGAJ-CO-002/2006 convenio modificatorio DGAJ-CO-002-01/2006 y el contrato DGAJ-OP-030/2007, de conformidad con lo previsto por los artículos 8, 62 y 85, de la Norma de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas de la Cámara de Diputados.**

3.3 Solicitud de autorización para el pago de bienes suministrados y servicios prestados por diversos proveedores.

### CONSIDERACIONES

- I. Que, de conformidad con el párrafo tercero del artículo 70 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley determinará las formas y procedimientos para la agrupación de los Diputados, según su afiliación de partido, a efecto de garantizar la libre expresión de las corrientes ideológicas representadas en la Cámara de Diputados;
- II. Que, de conformidad con el artículo 77, fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, cada una de las Cámaras puede, sin la intervención de la otra, dictar resoluciones económicas relativas a su régimen interior;

- III. Que, en atención a lo dispuesto por el artículo 34, numeral 1, inciso g) de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, le corresponde a la Junta de Coordinación Política asignar, en los términos de la propia ley, los Recursos Humanos, Materiales y Financieros, así como los locales que correspondan a los Grupos Parlamentarios;
- IV. Que, el artículo 46, numeral 3, de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos establece: "Para auxiliar a la Junta de Coordinación Política en el ejercicio de sus funciones administrativas, habrá un Comité de Administración. El acuerdo de su creación será propuesto al Pleno por la Junta y deberá señalar su objeto, integración y atribuciones, así como la Directiva del Comité, cuya Presidencia deberá recaer en un diputado del mismo Grupo Parlamentario de quien presida aquella";
- V. Que, el Comité de Administración quedó debidamente integrado mediante acuerdo aprobado por el Pleno de la H. Cámara de Diputados, el 5 de octubre del 2009;
- VI. Que, en Sesión Ordinaria de fecha 27 de noviembre de 2008, el Comité de Administración de la LX Legislatura autorizó el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos, Obra Pública y Servicios Relacionados con las Mismas de la Cámara de Diputados 2009. Asimismo, mediante Acuerdo dictado en Acta de Sesión Extraordinaria de fecha 8 de julio de 2009, se modificó el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos, Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas;
- VII. Que, diversos bienes y servicios fueron requeridos de forma urgente a prestadores de servicios, para atender las necesidades de diversas áreas como son la Dirección de Eventos, la Dirección General de Recursos Humanos, y el Centro de Estudios para el Adelanto de las Mujeres y la Equidad de Género, entre otras, mismos bienes y servicios que fueron suministrados y prestados en tiempo forma a las áreas, sin contar en tiempo con el Pedido u Orden de servicio correspondientes, al 6 de noviembre de 2007, así como de septiembre al 31 de diciembre de 2008 y de febrero al mes de noviembre de 2009, tales como excedente en la elaboración de tres credenciales para igual número de Diputados de la LXI Legislatura, así como otros servicios que por diversas circunstancias los bienes y servicios de los casos relacionados en el documento anexo, fueron solicitados de forma directa a los proveedores que tuvieron la respuesta inmediata a las necesidades de las mencionadas áreas, para atender las actividades de carácter prioritario que así lo requirieron;
- VIII. Que, de los bienes y servicios a que se refiere el punto VII que antecede, se solicitó a las áreas usuarias las constancias de recepción de los mismos, las que por diversas circunstancias como lo es entre otras, la sustitución de personal, ocasionó que las constancias de recepciones de los bienes y servicios no fueron presentadas de manera oportuna, lo cual originó que a la fecha se adeuden \$480,344.48 con I.V.A incluido, por lo que se hace necesario gestionar el pago de los bienes recibidos y servicios prestados;
- IX. Derivado de lo anterior, la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios, por medio de la Dirección de Adquisiciones, ha recibido por parte de las diversas áreas de la Cámara de Diputados, el requerimiento de pago que demandan los



...presente los considerandos anteriores, el Comité de Administración de la LXI Legislatura de la H. Cámara de Diputados adopta el siguiente:

**ACUERDO:** Se instruye y se autoriza a la Secretaría General, a la Secretaría de Servicios Administrativos y Financieros, para que a través de las Direcciones Generales competentes, se realice los trámites legales, administrativos y financieros para el pago de los bienes suministrados y servicios prestados por los Proveedores como se detallan en Anexo Único que forma parte integrante de la presente acta, en atención a los requerimientos que en su momento fueron solicitados por las diversas áreas de la Cámara de Diputados, en el periodo comprendido del 6 de noviembre de 2007, así como de septiembre al 31 de diciembre de 2008 y de febrero al mes de noviembre de 2009, hasta por un monto de \$491,725.53 (cuatrocientos noventa y un mil setecientos veinticinco pesos 43/100 M.N.) con I.V.A. incluido, de conformidad con lo previsto por los artículos 9, y 76, de la Norma de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Cámara de Diputados.

3.4 Solicitud de autorización para la adquisición de tres vehículos en reposición del mismo número de siniestrados.

### CONSIDERACIONES

- I. Que de conformidad con el párrafo segundo del artículo 70 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos: "El Congreso expedirá la ley que regulará su estructura y funcionamiento internos".
- II. Que de conformidad con el artículo 77, fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, cada una de las cámaras puede, sin la intervención de la otra: "Dictar resoluciones económicas relativas a su régimen interior".
- III. En atención a lo dispuesto por el artículo 34, numeral 1, inciso g) de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, le corresponde a la Junta de Coordinación Política asignar, en los términos de la propia ley, los recursos humanos, materiales y financieros, así como los locales que correspondan a los grupos parlamentarios;
- IV. Que el artículo 46 numeral 3 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos establece: "Para auxiliar a la Junta de Coordinación Política en el ejercicio de sus funciones administrativas, habrá un Comité de Administración. El acuerdo de su creación será propuesto al Pleno por la Junta y deberá señalar su objeto, integración y atribuciones, así como la directiva del Comité, cuya Presidencia deberá recaer en un diputado del mismo Grupo Parlamentario de quien presida aquella";

- V. Que el Comité de Administración quedó debidamente integrado mediante acuerdo aprobado por la Junta de Coordinación Política de esta H. Cámara de Diputados, el 6 de octubre de 2009;
- VI. Que se siniestraron tres vehículos de los que se determinó su pérdida total los cuales son Nissan Sentra modelo 2005, matrícula 800TPK, Nissan Sentra modelo 2005, matrícula 148TJY, Chevrolet Optra modelo 2008, matrícula 261VXF, por lo que es necesario se autorice su reposición, para no afectar el quehacer legislativo.

Expuestos los considerandos anteriores, el Comité de Administración de la LXI Legislatura de la H. Cámara de Diputados adopta el siguiente:

**ACUERDO: Se instruye y se autoriza a la Secretaría General, a la Secretaría de Servicios Administrativos y Financieros para que a través de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios, se adquiera mediante la modalidad de adjudicación directa, de conformidad con los artículos 43 y 44 fracción II y VII de la Norma de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Cámara de Diputados, tres vehículos Chevrolet Optra 2010, de las mismas características de los que se han venido adquiriendo con un costo del orden de \$185,000.00 (CIENTO OCHENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.) por cada unidad.**

3.5 Solicitud del Diputado Víctor Manuel Báez Cerda para que se le reembolsen \$3,092.00 (tres mil noventa y dos pesos 00/100 M.N.) por gastos erogados para asistir a una visita de trabajo al Estado de Michoacán.

**ACUERDO: No procede autorizar lo solicitado, en virtud de que conforme a información de la Dirección de Atención a Diputados, al solicitante se le otorgó boleto de avión y viáticos a través de la Junta de Coordinación Política, para la misma visita de trabajo.**

#### 4.- Asuntos generales.

No se presentaron asuntos generales por los integrantes del Comité o por la Secretaría General.

#### 5.- Cierre de la reunión.

No habiendo más asuntos que tratar se dio por concluida la reunión, siendo las trece horas del día de su fecha.

**Titulares**

**Sustitutos**



**Dip. Heliodoro Carlos Diaz Escárraga**

**Presidente del Comité de  
Administración**

**Dip. Paula Angélica Hernández Olmos**

**Integrante del GP – PRI**

**Dip. Marcos Pérez Esquer**

**Integrante del GP – PAN**

**Dip. Julio Castellanos Ramírez**

**Integrante del GP – PAN**



**Dip. Mary Telma Guajardo Villarreal**

**Integrante del GP – PRD**

**Dip. Juanita Arcelia Cruz Cruz**

**Integrante del GP – PRD**

**Dip. Diego Guerrero Rubio**

**Integrante del GP – PVEM**

**Dip. Alberto Emiliano Cinta Martínez**

**Integrante del GP – PVEM**

**Dip. Anel Patricia Nava Pérez**

**Integrante del GP – PT**

**Dip. Ifigenia Martínez Hernández**

**Integrante del GP – PT**



**Dip. Cora Cecilia Alonso**  
**Integrante del GP – NA**

**Dip. Jaime Arturo Vázquez Aguiar**  
**Integrante del GP – NA**

**Dip. Jaime Álvarez Cisneros**  
**Integrante del GP – CONV**

**Dip. Pedro Jiménez León**  
**Integrante del GP – CONV**

H. CAMARA DE DIPUTADOS  
 DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS  
 DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

ANEXO UNICO  
 ACTA 22.12.09

14-dic-09

RELACIÓN DE SOLICITUDES DE BIENES Y SERVICIOS EN PROCESO DE REGULARIZACIÓN Y TRÁMITE DE PAGO

NUMERO PROGRE-SIVO	No. DE ORDEN	No. DE SOLICITUD	FECHA	RAZON SOCIAL	CONCEPTO	NOTA	IMPORTE TOTAL
1	S/N	S-001184	25/09/-08	EXPLORA TOURS, S. A. DE C.V.	RENTA DE DOS AUTOBUSES DE PASAJEROS CON OPERADOR PARA TRASLADO DE IDA Y VUELTA, A PROFESORES QUE ASISTIERON A LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS, EL 26 DE SEPTIEMBRE DE 2008, DE LA ESCUELA SECUNDARIA DIURNA No. 41 "SOR JUANA INES DE LA CRUZ"		\$ 9,000.00
2	S/N	S-1293	22-OCT.-08	EXPLORA TOURS, S. A. DE C.V.	RENTA DE AUTOBUS PARA 40 PASAJEROS CON BAÑO Y AIRE ACONDICIONADO, PARA SER UTILIZADO POR EL EQUIPO DE ATLETISMO, CONFORMADO POR TRABAJADORES DE ESTA CÁMARA, MISMOS QUE ASISTIERON A LA CARRERA ATLETICA QUE SE LLEVÓ A CABO EN PUERTO VALLARTA, LOS DÍAS 31 DE OCTUBRE, 1 Y 2 DE NOVIEMBRE DE 2008, CON SALIDA EL DIA 30 DE OCTUBRE DE 2008.	EL FORMATO DE RECEPCIÓN DEL SERVICIO NO CUENTA CON LA INSERCIÓN DEL NUMERO DE SOLICITUD DE SERVICIO, PERO EN EL TEXTO SE HACE MENCIÓN AL SERVICIO REFERIDO EN LA SOLICITUD S-1293/2008, QUE CORRESPONDE A LAS FECHAS Y LUGAR DE LA PRESTACION DEL SERVICIO.	\$ 38,500.00
3	S/N	S-1355	31-oct-08	EXPLORA TOURS, S. A. DE C.V.	CON MOTIVO DE LA REALIZACIÓN DE LA CEREMONIA CIVICA DE HONORES A LA BANDERA CELEBRADA EL DIA 4 DE NOVIEMBRE DE 2008 EN LA PLAZA LEGISLATIVA, A PARTIR DE LA 7:00 HRS. SE REQUIRIÓ LA RENTA DE DOS AUTOBUSES PARA 45 PASAJEROS, CON OPERADOR PARA TRASLADAR A LOS ALUMNOS Y PROFESORES QUE ASISTIERON AL EVENTO REFERIDO, DE LA ESCUELA SECUNDARIA DIURNA No. 41 "SOR JUANA INES DE LA CRUZ"	EL FORMATO DE RECEPCIÓN DEL SERVICIO NO CUENTA CON LA INSERCIÓN DEL NUMERO DE SOLICITUD DE SERVICIO, PERO EN EL TEXTO SE HACE MENCIÓN AL SERVICIO REFERIDO EN LA SOLICITUD S-1355/2008, QUE CORRESPONDE A LAS FECHAS Y LUGAR DE LA PRESTACION DEL SERVICIO.	\$ 9,000.00

*[Handwritten signatures and initials in the right margin]*

H. CÁMARA DE DIPUTADOS  
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

14-dic-09

RELACIÓN DE SOLICITUDES DE BIENES Y SERVICIOS EN PROCESO DE REGULARIZACIÓN Y TRÁMITE DE PAGO

NUMERO PROGRESIVO	No. DE ORDEN	No. DE SOLICITUD	FECHA	RAZON SOCIAL	CONCEPTO	NOTA	IMPORTE TOTAL
4	S/N	S-1316	31-oct-08	EXPLORA TOURS, S. A. DE C.V.	CON MOTIVO DE LA REALIZACIÓN DEL EVENTO DENOMINADO "OFRENDA MUSICAL A NUESTROS MUERTOS" CELEBRADA EL 4 DE NOVIEMBRE DE 2008 EN EL VESTIBULO PRINCIPAL DEL EDIFICIO "A", SE REQUIERÓ LA RENTA DE DOS AUTOBUSES PARA 45 PASAJEROS DE LUJO, PARA TRASLADAR A LOS MUSICOS DE LA SINFÓNICA CARLOS CHÁVEZ QUE ASISTIERON AL EVENTO.	EL FORMATO DE RECEPCIÓN DEL SERVICIO NO CUENTA CON LA INSERCIÓN DEL NUMERO DE SOLICITUD DE SERVICIO, PERO EN EL TEXTO SE HACE MENCIÓN AL SERVICIO REFERIDO EN LA SOLICITUD S-1316/2008, QUE CORRESPONDE A LAS FECHAS Y LUGAR DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.	\$ 9,000.00
5	S/N	S-1488	14-Nov.-08	EXPLORA TOURS, S. A. DE C.V.	RENTA DE AUTOBUS PARA 44 PASAJEROS CON BAÑO Y AIRE ACONDICIONADO, PARA SER UTILIZADO POR EL EQUIPO DE AEROBICOS, CÁMARA DE DIPUTADOS, CONFORMADO POR TRABAJADORES DE ESTA CÁMARA, MISMOS QUE ASISTIERON A UN EVENTO QUE SE LLEVÓ A CABO EN PUERTO VALLARTA, LOS DÍAS 28, 29 Y 30 DE NOVIEMBRE DE 2008, CUYA SALIDA FUE A PARTIR DEL 27 DE NOVIEMBRE DE 2008.	EL FORMATO DE RECEPCIÓN DEL SERVICIO NO CUENTA CON LA INSERCIÓN DEL NUMERO DE SOLICITUD DE SERVICIO, PERO EN EL TEXTO SE HACE MENCIÓN AL SERVICIO REFERIDO EN LA SOLICITUD S-1488/2008, QUE CORRESPONDE A LAS FECHAS Y LUGAR DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.	\$ 38,500.00
6	S/N	S-0198	5-Feb.-09	EXPLORA TOURS, S. A. DE C.V.	RENTA DE AUTOBUS PARA 44 PASAJEROS CON BAÑO Y AIRE ACONDICIONADO, PARA SER UTILIZADO POR EL EQUIPO DE FUTBOL "CAFETERÍA" CONFORMADO POR TRABAJADORES DE ESTA CÁMARA, MISMOS QUE ASISTIERON AL CUADRANGULAR, QUE SE EFECTUÓ EN EL PARQUE PAPAGAYO DEL PUERTO DE ACAPULCO GRO. LOS DÍAS 27, Y 28 DE FEBRERO Y 1 DE MARZO DE 2009, CUYA SALIDA FUE A PARTIR DEL 26 DE FEBRERO DE 2009.	ESTE SERVICIO FUE PRESTADO A PETICIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS, A EFECTOS DE DAR CUMPLIMIENTO A LOS ACUERDOS TOMADOS CON LA REPRESENTACION SINDICAL.	\$ 25,700.00

*[Handwritten signatures and initials on the right side of the table, including a large signature that appears to be 'J. P. ...']*

H. CAMARA DE DIPUTADOS  
 DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS  
 DIRECCION DE ADQUISICIONES

RELACION DE SOLICITUDES DE BIENES Y SERVICIOS EN PROCESO DE REGULARIZACION Y TRAMITE DE PAGO

14-dic-09

NUMERO PROGRESIVO	No. DE ORDEN	No. DE SOLICITUD	FECHA	RAZON SOCIAL	CONCEPTO	NOTA	IMPORTE TOTAL
7	S/N	S-000296	27-feb-09	EXPLORA TOURS, S. A. DE C.V.	CON MOTIVO DE LA REALIZACION DE LA CEREMONIA CIVICA DE HONORES A LA BANDERA CELEBRADA EL DIA 3 DE MARZO DE 2009 EN LA PLAZA LEGISLATIVA, A PARTIR DE LA 8:00 HRS. SE REQUIRIÓ LA RENTA DE DOS AUTOBUSES PARA 45 PASAJEROS, CON OPERADOR PARA TRASLADAR A LOS ALUMNOS Y PROFESORES QUE ASISTIERON AL EVENTO REFERIDO, DE LA ESCUELA SECUNDARIA DIURNA No. 41 "SOR JUANA INES DE LA CRUZ"		\$ 9,000.00
8	S/N	S-000363	26-mar-09	EXPLORA TOURS, S. A. DE C.V.	CON MOTIVO DE LA REALIZACION DE LA CEREMONIA DE INAGURACION DEL 7º PARLAMENTO DE LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS CELEBRADO EL DIA 31 DE MARZO DE 2009, EN EL FRONTSIPICIO DE LA CAMARA DE DIPUTADOS, SE REQUIRIÓ LA RENTA DE UN AUTOBUS CON OPERADOR PARA TRASLADAR A LA BANDA DE GUERRA Y ESCOLTA DE LA ESCUELA SECUNDARIA DIURNA No. 41 "SOR JUANA INES DE LA CRUZ"		\$ 4,500.00

*Handwritten signatures and initials:*  
 [Signature]  
 [Signature]  
 [Signature]

H. CAMARA DE DIPUTADOS  
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

14-dic-09

RELACIÓN DE SOLICITUDES DE BIENES Y SERVICIOS EN PROCESO DE REGULARIZACIÓN Y TRÁMITE DE PAGO

NÚMERO PROGRESIVO	No. DE ORDEN	No. DE SOLICITUD	FECHA	RAZON SOCIAL	CONCEPTO	NOTA	IMPORTE TOTAL
9	S/N	S-1286	17-Oct.-08	AUDIOPROMEX,S DE	RENTA DE DOS EQUIPOS DE AUDIO. CON OPERADOR PARA ATENDER EL EVENTO DE LOBBY DEL EDIFICIO "E" Y DE LOS SALONES MULTIPLES EL	ESTE SERVICIO SE REALIZÓ DE MANERA EXTRAORDINARIA SIN QUE LA SOLICITUD DE SERVICIO CONTARA CON LA FIRMA DEL DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS. QUE POR MOTIVOS DE URGENCIAS FUE REQUERIDO AL PROVEEDOR POR LA DIRECCIÓN DE EVENTOS PARA SATISFACER LAS NECESIDADES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS A DIPUTADOS, CONTANDO CON EL Vo. Bo. DE SU TITULAR COMO SE DESPRENDE EN LA SOLICITUD DE SERVICIOS 1286/2008	\$ 9,660.00
				R.L. DE C.V.	DÍA 22 DE OCTUBRE DE 2008		
10	S/N	S-1289	22-Oct.-08	AUDIOPROMEX,S DE	RENTA DE DOS EQUIPOS DE AUDIO. CON OPERADOR PARA ATENDER EL EVENTO DE LOBBY DEL EDIFICIO "E" Y EL EVENTO DEL PATIO SUR EL	ESTE SERVICIO SE REALIZÓ DE MANERA EXTRAORDINARIA SIN QUE LA SOLICITUD DE SERVICIO CONTARA CON LA FIRMA DEL DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS. QUE POR MOTIVOS DE URGENCIA FUE REQUERIDO AL PROVEEDOR POR LA DIRECCIÓN DE EVENTOS PARA SATISFACER LAS NECESIDADES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS A DIPUTADOS, CONTANDO CON EL Vo. Bo. DE SU TITULAR.	\$ 4,830.00
				R.L. DE C.V.	DÍA 23 DE OCTUBRE DE 2008		

*[Handwritten signatures and initials on the right side of the table, including a large signature that appears to be 'P. C. B.']*



H. CAMARA DE DIPUTADOS  
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

14-dic-09

RELACIÓN DE SOLICITUDES DE BIENES Y SERVICIOS EN PROCESO DE REGULARIZACIÓN Y TRÁMITE DE PAGO

NÚMERO PROGRESIVO	No. DE ORDEN	No. DE SOLICITUD	FECHA	RAZON SOCIAL	CONCEPTO	NOTA	IMPORTE TOTAL
11	S/N	S-1311	28-Oct.-08	AUDIOPROMEX,S DE R.L. DE C.V.	RENTA DE 6 TELEVISORES (PANTALLAS DE PLASMA) PANTALLA PLANA DE 42". CON DVD'S PARA REPRODUCIR PELICULAS CON SUS CABLES. MODULOS PARA LAS PANTALLAS Y LOS DVD'S. UTILIZADOS DEL 28 AL 31 DE OCTUBRE DE 2008, EN LA EXPOSICIÓN EJERCITO Y FUERZA AEREA, MEXICO SU COMPROMISO.	ESTE SERVICIO SE REALIZÓ DE MANERA EXTRAORDINARIA POR DICHA RAZÓN LA FECHA DE RECEPCIÓN DEL SERVICIO DEL SERVICIO SEÑALA UN DÍA ANTES, DADO A QUE EL EQUIPO FUE INSTALADO UN DÍA ANTES DEL EVENTO.	\$ 11,730.00
12	S/N	S-1309	28-Oct.-08	AUDIOPROMEX,S DE R.L. DE C.V.	RENTA DE DOS EQUIPOS DE AUDIO, CON OPERADOR UNO PARA ATENDER EL EVENTO DE LOBBY DEL EDIFICIO "E" Y OTRO PARA UN EVENTO EFECTUADO EN LAS SALAS B Y C DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PAN, UBICADAS EN EL EDIFICIO "B" PB, REALIZADOS EL DÍA 29 DE OCTUBRE DE 2008.	ESTE SERVICIO SE REALIZÓ DE MANERA EXTRAORDINARIA SIN QUE LA SOLICITUD DE SERVICIO CONTARA CON LA FIRMA DEL DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS, QUE POR MOTIVOS DE URGENCIA FUE REQUERIDO AL PROVEEDOR POR LA DIRECCIÓN DE EVENTOS PARA SATISFACER LAS NECESIDADES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS A DIPUTADOS, CONTANDO CON EL Vo. Bo. DE SU TITULAR.	\$ 4,830.00
13	S/N	S-1405	30-Oct.-08	AUDIOPROMEX,S DE R.L. DE C.V.	RENTA DE UN EQUIPO DE AUDIO, CON OPERADOR PARA ATENDER EL EVENTO EN LA ZONA DEL HELIPUERTO, DE LA CONFEDERACIÓN NACIONAL CAMPESINA, REALIZADO EL 30 DE OCTUBRE DE 2008, LLEVANDO A CABO EL MONTAJE UN DÍA ANTES DEL EVENTO. ( CON EL USO DE DIFERENTES EQUIPOS DE AMPLIFICACIÓN Y REPRODUCCIÓN)	ESTA SOLICITUD DE SERVICIOS MODIFICÓ A LA INICIAL DE FOLIO 1313/2008, DEBIDO AL INCREMENTO DE AFORO DEL EVENTO, REQUERIDO POR LA DIRECCIÓN DE EVENTOS.	\$ 86,825.00

H. CAMARA DE DIPUTADOS  
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

14-dic-09

RELACION DE SOLICITUDES DE BIENES Y SERVICIOS EN PROCESO DE REGULARIZACIÓN Y TRÁMITE DE PAGO

NÚMERO PROGRESIVO	No. DE ORDEN	No. DE SOLICITUD	FECHA	RAZON SOCIAL	CONCEPTO	NOTA	IMPORTE TOTAL
14	S/N	S-1409	18-Nov.-08	AUDIOPROMEX,S DE  R.L. DE C.V.	RENTA DE DOS EQUIPOS DE AUDIO, CON OPERADOR PARA ATENDER DOS EVENTOS UNA PARA 60 PERSONAS EN EL PATIO SUR Y EL OTRO PARA 50 PERSONAS EN EL EDIFICIO "I" EL DÍA 19 DE NOVIEMBRE DE 2008.	ESTE SERVICIO SE REALIZÓ DE MANERA EXTRAORDINARIA SIN QUE LA SOLICITUD DE SERVICIO CONTARA CON LA FIRMA DEL DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS. QUE POR MOTIVOS DE URGENCIAS FUE REQUERIDO POR LA DIRECCIÓN DE EVENTOS.	\$ 4,830.00
15	S/N	S-000176	6-Feb.-09	AUDIOPROMEX,S DE  R.L. DE C.V.	CON MOTIVO DE LA ATENCIÓN DEL EVENTO DENOMINADO MEXICO ANTE LA CRISIS ¿QUE HACER PARA CRECER? REALIZADO EL DÍA 9 DE FEBRERO DE 2009, EN EL AUDITORIO DEL EDIFICIO "E", FUE NECESARIO ALQUILAR 2 PANTALLAS DE PLASMA DE 42" CON BASE DE TRIPIE, 2 PANTALLAS DE PLASMA DE 42" FRENTE AL PRESIDUM EN ACOMODO PRIAMIDA. (A PISO) 1 CAÑON DE ALTA RESOLUCIÓN CON CONEXIÓN A LAP TOP Y DISTRIBUIDOR DE SEÑAL DE VIDEO, PERSONAL TECNICO Y CABLEADO. INSTALADO UN DÍA ANTES DEL EVENTO.	PARA SATISFACER LAS NECESIDADES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS A DIPUTADOS, CONTANDO CON EL Vo. Bo. DE SU TITULAR, COMO DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN. AUN CUANDO NO APARECE LA FIRMA DEL PROVEEDOR EN EL FORMATO DE RECEPCIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS, ESTE SI SE ENCUENTRA PLASMADO, DEBIDAMENTE SOPORTADO EN EL FORMATO EN COPIA DE RECEPCIÓN DEL PROPIO PROVEEDOR DEL SERVICIO	\$ 14,835.00
16	S/N	S-00218	17-Feb.-09	AUDIOPROMEX,S DE  R.L. DE C.V.	RENTA DE UN EQUIPO DE AUDIO, CON OPERADOR PARA SONORIZAR UN EVENTO PARA 1,400 PERSONAS, LLEVADO A CABO EN EL PALACIO VIDEMAR, DEL DÍA 18 DE FEBRERO DE 2009	AUN CUANDO NO APARECE LA FIRMA DEL PROVEEDOR EN EL FORMATO DE RECEPCIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS, ESTE SI SE ENCUENTRA PLASMADO, DEBIDAMENTE SOPORTADO EN EL FORMATO EN COPIA DE RECEPCIÓN DEL PROPIO PROVEEDOR DEL SERVICIO.	\$ 7,475.00

*[Handwritten signatures and marks on the right side of the table, including a large signature and a checkmark.]*

H. CAMARA DE DIPUTADOS  
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

14-dic-09

RELACIÓN DE SOLICITUDES DE BIENES Y SERVICIOS EN PROCESO DE REGULARIZACIÓN Y TRÁMITE DE PAGO

NÚMERO PROGRESIVO	No. DE ORDEN	No. DE SOLICITUD	FECHA	RAZON SOCIAL	CONCEPTO	NOTA	IMPORTE TOTAL
17	S/N	S-00354	23-mar-09	AUDIOPROMEX,S DE  R.L. DE C.V.	RENTA DE DOS EQUIPOS DE AUDIO, CON OPERADOR PARA SONORIZAR DOS EVENTOS, CADA UNO DE 50 PERSONAS LLEVADO A CABO EN VESTIBULO PRINCIPAL DEL EDIFICIO "A" REALIZADO EL 24 DE MARZO DE 2009.		\$ 7,935.00
18	S/N	S-000407	15-abr-09	AUDIOPROMEX,S DE  R.L. DE C.V.	RENTA DE DOS EQUIPOS DE AUDIO, CON OPERADOR PARA SONORIZAR UN EVENTO PARA 50 PERSONAS, SOLICITADO POR DIVERSAS AREAS LLEVADO A CABO EN LAS INSTALACIONES DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS EL DÍA 16 DE ABRIL DE 2009		\$ 5,290.00
19	S/N	S-00420	22-abr-09	AUDIOPROMEX,S DE  R.L. DE C.V.	RENTA DE DOS EQUIPOS DE AUDIO, CON OPERADOR PARA SONORIZAR DOS EVENTOS, CADA UNO DE 50 PERSONAS, SOLICITADO POR EL GRUPO PARLAMENTARIO DE CONVERGENCIA, REALIZADO EN EL JARDÍN UBICADO FRENTE AL EDIFICIO "D" Y EL OTRO SOLICITADO POR EL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PAN, LLEVADO A CABO EN EL PATIO SUR DEL EDIFICIO "A", EL DÍA 23 DE ABRIL DE 2009.		\$ 5,290.00

*[Handwritten signatures and initials on the right side of the table, including a large signature that appears to be 'J. B. ...']*

H. CAMARA DE DIPUTADOS  
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

14-dic-09

RELACIÓN DE SOLICITUDES DE BIENES Y SERVICIOS EN PROCESO DE REGULARIZACIÓN Y TRÁMITE DE PAGO

NÚMERO PROGRESIVO	No. DE ORDEN	No. DE SOLICITUD	FECHA	RAZÓN SOCIAL	CONCEPTO	NOTA	IMPORTE TOTAL
20	S/N	S-00089	30- oct. 09	AUDIOPROMEX.S DE  R.L. DE C.V.	CON MOTIVO DE LA ATENCIÓN DE UN EVENTO A CELEBRARSE ENTRE LOS PRESIDENTES DE LAS COMISIONES LEGISLATIVAS DE LA CAMARA DE DIPUTADOS, A REALIZARSE EL DIA 14 DE OCTUBRE DE 2009 EN EL SALÓN PROTOCOLO DEL EDIFICIO "C", A PARTIR DE LAS 09:00 HRS., ES NECESARIO EL ALQUILER, INSTALACION Y PUESTA EN MARCHA DE 8 PANTALLAS DE PLASMA DE 42"	LA PARTIDA ES ERRONEA, YA QUE SE CARGO A LA 3204 QUE SE REFIERE AL ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y BIENES INFORMATIVOS Y DEBIO SER ASIGNADA A LA PARTIDA 3203 QUE SE REFIERE A ARRENDAMIENTO DE EQUIPO EN GENERAL.	\$ 11,960.00
21	S/N	S-1565	10-dic-08	IPSE  INTERPRETACIONES,  S. C.	TRADUCCIÓN CONSECUTIVA INGLÉS-ESPAÑOL UTILIZADA EN LA VISITA DEL EXCMO. AHI BABACAN, MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES DE LA REPÚBLICA DE TURQUÍA REALIZADO EL 11 DE DICIEMBRE DE 2008.		\$ 4,500.00
22	S/N	S-003733	6-NOV. 07	CORPORACIÓN  PAPELERA EL  SÓTANO, S. A. DE  C.V.	SUMINISTRO DE 200 SOBRES TIPO BOLSA AL CENTRO DE ESTUDIOS PARA EL ADELANTO DE LAS MUJERES Y LA EQUIDAD DE GENERO. QUE FUERON SOLICITADOS AL PROVEEDOR DE MANERA URGENTE		\$ 3,335.00
23	S/N	S-000719;  000737;  000785/2009	30-JUL; 6-AGOSTO;   25-AGOSTO/2009	MUCIO TEODORO   MORENO ALBA	ELABORACIÓN DE TRES  CREDENCIALES PARA IGUAL  NUMERO DE DIPUTADOS	ESTOS SERVICIOS FUERON REQUERIDO POR LA DIRECCION DE TRÁMITE LEGISLATIVO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PROCESO LEGISLATIVO, DERIVADO DE LA TOMA DE PROTESTA DE TRES DIPUTADOS SUPLENTE.	\$ 3,928.40

*[Handwritten signature and initials]*

H. CAMARA DE DIPUTADOS  
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

14-dic-09

RELACIÓN DE SOLICITUDES DE BIENES Y SERVICIOS EN PROCESO DE REGULARIZACIÓN Y TRÁMITE DE PAGO

NÚMERO PROGRESIVO	No. DE ORDEN	No. DE SOLICITUD	FECHA	RAZÓN SOCIAL	CONCEPTO	NOTA	IMPORTE TOTAL
24	S/N	S 000629	17 DE JULIO DE 2009	ALVA MOLINA	CON MOTIVO DE LA ATENCION DE UN EVENTO SOLICITADO POR LA COMISION DE DESARROLLO RURAL A REALIZARSE EL DIA 17 DE JULIO DEL 2009, EN EL JARDIN UBICADO FRENTE AL EDIFICIO "B" DE LAS 14:30 A LAS 18:00 HRS., ES NECESARIA LA RENTA Y COLOCACION DEL SIGUIENTE MOBILIARIO: UNA CARPA BLANCA CON CORTINAS LATERALES DE 10 X 10 MTS.	SE SOLICITO COMPLEMENTO DE LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL. DEBIDO A QUE LA SUFICIENCIA TIENE UN MONTO DE \$3,162.50, YA INICIALMENTE SE REQUIRIÓ LA INSTALACION DE UNA CARPA DE 5 X 10 Y POSTERIOR A LA SUF. PRESP. SE DECIDIÓ QUE SE INSTALARA LA CARPA DE 10 X 10 MTS. LO QUE ORIGINÓ LA FALTA DE FORMALIZACION EN TIEMPO.	\$ 6,325.00
25	S/N	S 00048	01-oct-09	ALVA MOLINA	CON MOTIVO DE LA REALIZACION DE UN EVENTO SOLICITADO POR EL DIP. CUAUHEMOC SALGADO ROMERO DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRI, QUE SE LLEVARA A CABO EL DIA 01 DE OCTUBRE DEL 2009, DE LAS 09:00 A LAS 11:30 HRS., EN EL PATIO SUR UBICADO ENTRE LOS EDIFICIOS "A" Y "B". SE REQUIERE SERVICIO DE BANQUETE	DEBIDO A LA PREMURA DEL EVENTO, IMPIDIÓ LLEVAR A CABO EL PROCEDIMIENTO DE SUSCRIPCIÓN DE LA ORDEN DE SERVICIO RESPECTIVA	\$ 13,801.15

*[Handwritten signatures and initials on the right side of the table, including a large signature that appears to be 'P. Salgado' and another signature below it.]*

H. CAMARA DE DIPUTADOS  
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

14-dic-09

RELACIÓN DE SOLICITUDES DE BIENES Y SERVICIOS EN PROCESO DE REGULARIZACIÓN Y TRÁMITE DE PAGO

NÚMERO PROGRESIVO	No. DE ORDEN	No. DE SOLICITUD	FECHA	RAZON SOCIAL	CONCEPTO	NOTA	IMPORTE TOTAL
26	S/N	S 00092	30 oct. 09	ALVA MOLINA	CON MOTIVO DE LA ATENCIÓN DE UN EVENTO SOLICITADO POR LA COORDINACIÓN DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRI, A CELEBRARSE EL DÍA 30 DE OCTUBRE DEL 2009, A PARTIR DE LAS 17:00 HRS., SE REQUIERE ACONDICIONAR EL JARDÍN DEL EDIFICIO "H", PARA ELLO ES NECESARIA LA RENTA Y COLOCACIÓN DEL SIGUIENTE MOBILIARIO: UNA CARPA BLANCA CON CORTINAS LATERALES DE 10 X10 MTS.	DEBIDO A LA PREMURA DEL EVENTO, IMPIDIÓ LLEVAR A CABO EL PROCEDIMIENTO DE SUSCRIPCIÓN DE LA ORDEN DE SERVICIO RESPECTIVA	\$ 6,900.00
27	S/N	S 00725	24-jul-09	FAVIOLA OFFSET UNIVERSAL, S.A.	LAMINADO, ENCAJADO Y REFINADO DE LA OBRA "LETRAS DE ORO EN EL MURO DE HONOR", QUE CONTIENE 5 PLIEGOS (80 PAG), EL ACABADO SERA FORRO PEGADO A RUSTICA REFINADO 13.5 X 21.5 CENTIMETROS. OBRA SOLICITADA POR EL CONSEJO EDITORIAL. EL TIRAJE ES DE 1,000 EJEMPLARES MAS SOBANTES PARA REPOSICION.	DEBIDO A LAS NECESIDADES DEL SERVICIO Y QUE EL ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE TALLERES GRAFICOS SE ENCONTRABA DELICADO DE SALUD, EL TRABAJO FUE DESARROLLADO DE MANERA EXTRAORDINARIA, LO QUE IMPIDIÓ LA FORMULACIÓN EN TIEMPO DE LA ORDEN DE SERVICIO	\$ 4,105.50
28	S/N	S 00726	24-jul-09	OFFSET UNIVERSAL, S.A.	LAMINADO, ENCAJADO Y REFINADO DE LA OBRA "TEOTIHUACAN", QUE CONTIENE 17 PLIEGOS (272 PAG), EL ACABADO SERA FORRO PEGADO A RUSTICA REFINADO 16.5 X 22.5 CENTIMETROS. OBRA SOLICITADA POR EL CONSEJO EDITORIAL. EL TIRAJE ES DE 1,000 EJEMPLARES MAS SOBANTES PARA REPOSICION.	DEBIDO A LAS NECESIDADES DEL SERVICIO Y QUE EL ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE TALLERES GRAFICOS SE ENCONTRABA DELICADO DE SALUD, EL TRABAJO FUE DESARROLLADO DE MANERA EXTRAORDINARIA, LO QUE IMPIDIÓ LA FORMULACIÓN EN TIEMPO DE LA ORDEN DE SERVICIO	\$ 4,623.00

H. CAMARA DE DIPUTADOS  
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

14-dic-09

RELACIÓN DE SOLICITUDES DE BIENES Y SERVICIOS EN PROCESO DE REGULARIZACIÓN Y TRÁMITE DE PAGO

NÚMERO PROGRESIVO	No. DE ORDEN	No. DE SOLICITUD	FECHA	RAZON SOCIAL	CONCEPTO	NOTA	IMPORTE TOTAL
29	S/N	S 00727	24-jul-09	OFFSET UNIVERSAL, S.A.	LAMINADO, ENCAJADO Y REFINADO DE LA OBRA "CONSTRUCCION DE UN GOBIERNO ELECTRONICO EN MEXICO", QUE CONTIENE 11 PLIEGOS (176 PAG). EL ACABADO SERA FORRO PEGADO A RUSTIA REFINADO 16.5 X 22.5 CENTIMETROS. OBRA SOLICITADA POR EL CONSEJO EDITORIAL. EL TIRAJE ES DE 1,000 EJEMPLARES MAS	DEBIDO A LAS NECESIDADES DEL SERVICIO Y QUE EL ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE TALLERES GRAFICOS SE ENCONTRABA DELICADO DE SALUD, EL TRABAJO FUE DESARROLLADO DE MANERA EXTRAORDINARIA, LO QUE IMPIDIÓ LA FORMULACIÓN EN TIEMPO DE LA ORDEN DE SERVICIO	\$ 4,197.60
30	S/N	S 00728	24-jul-09	OFFSET UNIVERSAL, S.A.	LAMINADO, ENCAJADO Y REFINADO DE LA OBRA "REGLAMENTO DEL CONGRESO MEXICANO", QUE CONTIENE 16 1/2 PLIEGOS (264 PAG). EL ACABADO SERA FORRO PEGADO A RUSTICA REFINADO 16.5 X 22.5 CENTIMETROS. OBRA SOLICITADA POR EL CONSEJO EDITORIAL. EL TIRAJE ES DE 1,000 EJEMPLARES MAS SOBANTES PARA REPOSICION.	DEBIDO A LAS NECESIDADES DEL SERVICIO Y QUE EL ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE TALLERES GRAFICOS SE ENCONTRABA DELICADO DE SALUD, EL TRABAJO FUE DESARROLLADO DE MANERA EXTRAORDINARIA, LO QUE IMPIDIÓ LA FORMULACIÓN EN TIEMPO DE LA ORDEN DE SERVICIO	\$ 4,623.00
31	S/N	S 00729	24-jul-09	OFFSET UNIVERSAL, S.A.	LAMINADO, ENCAJADO Y REFINADO DE LA OBRA "EL PATRIMONIO CULTURAL, LAS ZONAS DE MONUMENTOS HISTORICOS", QUE CONTIENE 16 1/2 PLIEGOS (264 PAG). EL ACABADO SERA FORRO PEGADO A RUSTICA REFINADO 16.5 X 22.5 CENTIMETROS. OBRA SOLICITADA POR EL CONSEJO EDITORIAL. EL TIRAJE ES DE 1,000 EJEMPLARES MAS SOBANTES PARA REPOSICION.	DEBIDO A LAS NECESIDADES DEL SERVICIO Y QUE EL ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE TALLERES GRAFICOS SE ENCONTRABA DELICADO DE SALUD, EL TRABAJO FUE DESARROLLADO DE MANERA EXTRAORDINARIA, LO QUE IMPIDIÓ LA FORMULACIÓN EN TIEMPO DE LA ORDEN DE SERVICIO	\$ 4,623.00

H. CAMARA DE DIPUTADOS  
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

14-dic-08

RELACIÓN DE SOLICITUDES DE BIENES Y SERVICIOS EN PROCESO DE REGULARIZACIÓN Y TRÁMITE DE PAGO

NÚMERO PROGRESIVO	No. DE ORDEN	No. DE SOLICITUD	FECHA	RAZON SOCIAL	CONCEPTO	NOTA	IMPORTE TOTAL
32	S/N	S - 0163	06/02/2009	REPARTO  OPORTUNO, S.A DE  C.V.	SUSCRIPCIÓN PARA  CONSULTAR EL DIARIO  OFICIAL DE LA FEDERACION  2009 POR INTERNET	DEBIDO A LA PREMURA CON  QUE SE SOLICITÓ EL SERVICIO, NO FUE POSIBLE LLEVAR A CABO LA FORMALIZACIÓN DE LA ORDEN DE SERVICIO	\$ 14,835.00
33	S/N	S - 0590	01-jun-09	REPARTO  OPORTUNO, S.A DE  C.V.	RENOVACION DE 5 USUARIOS  PARA LA CONSULTA  ELECTRONICA DEL DIARIO  OFICIAL DE LA FEDERACION	DEBIDO A LA PREMURA CON  QUE SE SOLICITÓ EL SERVICIO, NO FUE POSIBLE LLEVAR A CABO LA FORMALIZACIÓN DE LA ORDEN DE SERVICIO	\$ 8,164.98
34	S/N	S - 0016	12-ene-09	REPARTO  OPORTUNO, S.A DE  C.V.	RENOVACIÓN DE 5 USUARIOS  PARA LA CONSULTA  ELECTRONICA DEL DIARIO  OFICIAL DE LA FEDERACION	DEBIDO A LA PREMURA CON  QUE SOLICITÓ EL SERVICIO, NO FUE POSIBLE LLEVAR A CABO LA FORMALIZACIÓN DE LA ORDEN DE SERVICIO	\$ 8,165.00
35	S/N	S - 1354/2008	31-oct-09	ESPACIOS Y  CONCEPTOS  COMERCIALES, S.A  de C.V.	RENTA DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL EVENTO DENOMINADO "OFRENDA MUSICAL A NUESTROS MUERTOS" REALIZADO EL 04 DE NOVIEMBRE DE 2008 EN EL VESTIBULO PRINCIPAL DEL EDIFICIO A	LOS SERVICIOS FUERON REQUERIDOS DE MANERA EXTRAORDINARIA, POR LA JUNTA DE COORDINACION POLÍTICA, GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRD.	\$ 20,700.00



H. CAMARA DE DIPUTADOS  
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

14-dic-09

RELACION DE SOLICITUDES DE BIENES Y SERVICIOS EN PROCESO DE REGULARIZACIÓN Y TRÁMITE DE PAGO

NÚMERO PROGRESIVO	No. DE ORDEN	No. DE SOLICITUD	FECHA	RAZON SOCIAL	CONCEPTO	NOTA	IMPORTE TOTAL
36	S/N	000072,  000165/2009 Y  000204, 01006.  00245/2008	VARIAS FECHAS	GILBERTO SALAZAR	SUSTITUCIÓN DE BISAGRA HIDRÁULICA INSERVIBLE EN PUERTA DE CRISTAL DE LA OFICINA DE LA COMISIÓN BICAMARAL, UBICADA EN EL EDIFICIO "F", PLANTA BAJA (1.00 PIEZA), REPARACIÓN URGENTE DE CHAPA DE PUERTA DE CRISTAL DE ACCESO A LAS OFICINAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE QUEJAS, DENUNCIAS E INCONFORMIDADES Y LA DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL Y EVALUACIÓN, UBICADAS EN EL EDIFICIO "E" ALA SUR, TERCER PISO (1.00 PIEZA), REPARACIÓN DE PUERTAS DE CRISTAL EN EL MUSEO LEGISLATIVO, LOS SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN. (6.00 PIEZAS), REPARACIÓN DE UNA PUERTA DE CRISTAL EN LA ENTRADA DE LA COMISIÓN BICAMARAL DEL CANAL DE TELEVISIÓN DEL CONGRESO GENERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, UBICADA EN LA PLANTA BAJA DEL EDIFICIO "F" (1.00 PIEZA), CAMBIO DE COMBINACIÓN DE LAS CHAPAS DE LAS PUERTAS DE LA OFICINA ANEXA DE LA UNIDAD DE ENLACE DE ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA, UBICADA EN EL EDIFICIO "E" PLANTA BAJA. (2.00 PIEZAS)	ESTOS SERVICIOS FUERON REQUERIDOS POR DIVERSAS ÁREAS AL PROVEEDOR PARA LA REPARACION DE PUERTA, QUE POR MOTIVOS DE SEGURIDAD FUERON REALIZADAS DE MANERA URGENTE, LO QUE IMPIDIO LLEVAR A CABO LA FORMALIZACIÓN DE LAS ORDENES DE SERVICIOS	\$ 26,044.05
37	S/N	000190/2009 Y  S/N	10-feb-09	IMPERIO  AUTOMOTRIZ DEL  NORTE, S. A. DE C.V.	VERIFICACIÓN VEHICULAR, REVISION DE TRONCO DE PALANCA DE VELOCIDADES, SERVICIO DE CAMBIO DE VALVULAS DE T/A, AL VEHICULO SENTRA GXL, MATRICULA 795 TPL, ASIGNADO AL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRD.	DERIVADO DE LAS NECESIDAD DE CONTAR CON LA REPARACIÓN URGENTE DE DICHA UNIDAD, NO FUE POSIBLE LLEVAR A CABO LA FORMALIZACION DE LA ORDEN DE SERVICIO RESPECTIVA	\$ 17,071.38
38	S/N	S/N	26-may-09	DISTRIBUIDORA  LOMAS  OBSERVATORIO, S.A.  DE C.V.	SERVICIO DE 150,000 KM. LIMPIEZA Y AJUSTE DE FRENS EN GRAL. VERIFICACIÓN VEHICULAR	DERIVADO DE LAS NECESIDAD DE CONTAR CON LA REPARACIÓN URGENTE DE DICHA UNIDAD, NO FUE POSIBLE LLEVAR A CABO LA FORMALIZACION DE LA ORDEN DE SERVICIO RESPECTIVA	\$ 5,712.52

H. CAMARA DE DIPUTADOS  
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

14-dic-09

RELACIÓN DE SOLICITUDES DE BIENES Y SERVICIOS EN PROCESO DE REGULARIZACIÓN Y TRÁMITE DE PAGO

NÚMERO PROGRESIVO	No. DE ORDEN	No. DE SOLICITUD	FECHA	RAZON SOCIAL	CONCEPTO	NOTA	IMPORTE TOTAL
39	S/N	S/N	04-jun-09	IMPERIO	AFINACION MAYOR, CAMBIO DE FLUIDOS, CAMBIO DE FRENOS Y CAMBIO DE BANDAS DEL VEHICULO NISSAN URVAN MATRICULA 570 VAL, ASIGNADO AL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PAN.	DERIVADO DE LAS NECESIDAD DE CONTAR CON LA REPARACIÓN URGENTE DE DICHA UNIDAD, NO FUE POSIBLE LLEVAR A CABO LA FORMALIZACION DE LA ORDEN DE SERVICIO RESPECTIVA	\$ 10,421.05
40	S/N	S/N	28-feb-09	IMPERIO	VERIFICACIÓN VEHICULAR AL VEHÍCULO NISSAN SENTRA MATRICULA 975 TNN ASIGNADO AL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRI.	DERIVADO DE LAS NECESIDAD DE CONTAR CON LA REPARACIÓN URGENTE DE DICHA UNIDAD, NO FUE POSIBLE LLEVAR A CABO LA FORMALIZACION DE LA ORDEN DE SERVICIO RESPECTIVA	\$ 480.00
41	S/N	S/N	30-jun-09	IMPERIO	VERIFICACIÓN VEHICULAR AL VEHICULO NISSAN SENTRA GXE MATRICULA 758 TWC ASIGNADO A LA MESA DIRECTIVA.	DERIVADO DE LAS NECESIDAD DE CONTAR CON LA REPARACIÓN URGENTE DE DICHA UNIDAD, NO FUE POSIBLE LLEVAR A CABO LA FORMALIZACION DE LA ORDEN DE SERVICIO RESPECTIVA	\$ 480.00
<b>TOTAL</b>							<b>\$491,725.59</b>



LXI LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

## COMITE DE ADMINISTRACION

### ACTA DE REUNIÓN EXTRAORDINARIA Martes veintidós de diciembre de dos mil nueve

En el Palacio Legislativo de San Lázaro, siendo las trece horas del día veintidós de diciembre de dos mil nueve, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 50 y 77 fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 34 y 46 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, así como en el Acuerdo de la Junta de Coordinación Política por el que se crea el Comité de Administración de la Cámara de Diputados en la LXI Legislatura, publicado en la Gaceta Parlamentaria del seis de octubre de dos mil nueve, se reunieron las Diputadas y Diputados integrantes del mismo, para el efecto de celebrar reunión extraordinaria, y:

#### CONSIDERANDO

- I. Que de conformidad con el párrafo segundo del artículo 70 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos "El Congreso expedirá la ley que regulará su estructura y funcionamiento interno".
- II. Que de conformidad con el artículo 77, fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, cada una de las Cámaras puede, sin la intervención de la otra: "Dictar resoluciones económicas relativas a su régimen interior"
- III. En atención a lo dispuesto por el artículo 34, numeral 1, inciso g) de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, le corresponde a la Junta de Coordinación Política asignar, en los términos de la propia ley, los recursos humanos, materiales y financieros, así como los locales que correspondan a los grupos parlamentarios.
- IV. Que el artículo 46 numeral 3 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos establece: "Para auxiliar a la Junta de Coordinación Política en el ejercicio de sus funciones administrativas, habrá un Comité de Administración. El Acuerdo de su creación será propuesto al Pleno por la Junta y deberá señalar su objeto, integración y atribuciones, así como la directiva del Comité, cuya Presidencia deberá recaer en un Diputado del mismo Grupo Parlamentario de quien presida aquella".
- V. Que el Comité de Administración quedó debidamente integrado mediante acuerdo aprobado por el Pleno de la H. Cámara de Diputados, el día 06 de octubre de 2009.



## COMITE DE ADMINISTRACION

LXI LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

Que la Norma para el Presupuesto, Contabilidad y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados, establece en su artículo 11, fracción III, como responsabilidad para la Dirección General de Programación, Presupuesto y Contabilidad, la de efectuar las adecuaciones presupuestales autorizadas por las instancias administrativas competentes y aquellas que apruebe la Junta de Coordinación Política o, en su caso, el Comité de Administración, para un mejor cumplimiento de los objetivos institucionales de la Cámara.

- VII. De igual manera, la Norma anteriormente citada establece en su artículo 18 que las adecuaciones presupuestarias que requieran las Unidades Responsables de Gasto, para un mejor cumplimiento de sus programas y Actividades Institucionales, podrán realizarse previo análisis y validación de las instancias administrativas competentes, siempre y cuando cuenten con suficiencia presupuestal, no excedan el techo presupuestal autorizado y no se refieran a partidas restringidas en su ejercicio por la Junta de Coordinación Política o, en su caso, por el Comité de Administración.
- VIII. Que con fecha 26 de noviembre de 2009, fue aprobado el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios, Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas (PAAD), para el ejercicio fiscal 2010, por este Comité de Administración.
- IX. Que derivado de diversos estudios de mercado realizados recientemente y al alza de precios en los servicios, así como al impacto que generó la nueva composición de la LXI Legislatura, en el gasto de diversos conceptos, es necesario adecuar el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios, Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas (PAAD), para el ejercicio fiscal 2010.

Expuestos los considerandos anteriores, el Comité de Administración de la LXI Legislatura de la H. Cámara de Diputados adopta el siguiente acuerdo:

### ACUERDO

**PRIMERO.-** Se autoriza a la Secretaría de Servicios Administrativos y Financieros para que a través de la Dirección General de Programación, Presupuesto y Contabilidad, lleve a cabo las adecuaciones presupuestales necesarias, por el monto y en las partidas expresamente señaladas en el anexo 1, el cual forma parte integrante del presente acuerdo.

**SEGUNDO.-** Se autoriza a la Secretaría de Servicios Administrativos y Financieros para que a través de las Direcciones Generales competentes, y derivado del punto anterior, se modifique el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios, Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas (PAAD), para el ejercicio fiscal 2010, aprobado mediante Acuerdo de este Comité con fecha 26 de noviembre de 2009.

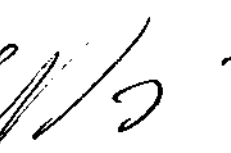


LXI LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

## COMITE DE ADMINISTRACION

### DIPUTADOS TITULARES

  
Dip. Heliodoro Carlos Díaz Escárrega  
Presidente del Comité de Administración

  
Dip. Marcos Pérez Esquer  
Integrante del GP – PAN

Dip. Mary Telma Guajardo Villarreal  
Integrante del GP – PRD

Dip. Diego Guerrero Rubio  
Integrante del GP – PVEM

Dip. Anel Patricia Nava Pérez  
Integrante del GP – PT

### DIPUTADOS SUPLENTE

Dip. Paula Angélica Hernández Olmos  
Integrante del GP – PRI

Dip. Julio Castellanos Ramírez  
Integrante del GP – PAN

Dip. Juanita Argelia Cruz Cruz  
Integrante del GP – PRD

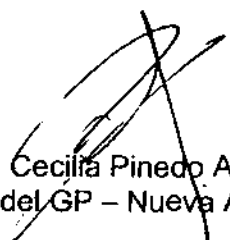
Dip. Alberto Emiliano Cinta Martínez  
Integrante del GP – PVEM

Dip. Ifigenia Martínez y Hernández  
Integrante del GP – PT



LXI LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

## COMITE DE ADMINISTRACION

  
Dip. Cora Cecilia Pinedo Alonso  
Integrante del GP – Nueva Alianza

Dip. Jaime Arturo Vázquez Aguilar  
Integrante del GP – Nueva Alianza

Dip. Jaime Álvarez Cisneros  
Integrante del GP –Convergencia

Dip. Pedro Jiménez León  
Integrante del GP – Convergencia

REFERENCIA PAAD 2010	SERVICIO O PRODUCTO	PARTIDA PRESUPUESTAL	REDUCCIÓN CONCILIADA	AMPLIACIÓN IRREDUCIBLE
77	SEGURO COLECTIVO DE VIDA PARA DIPUTADOS	1404.1	0.00	1,000,620.00
		<b>Total 1404.1</b>	<b>0.00</b>	<b>1,000,620.00</b>
78	SEGURO DE VIDA O INCAPACIDAD TOTAL Y PERMANENTE PARA LOS TRABAJADORES DE LA CAMARA DE DIPUTADOS	1404.2	0.00	1,340,816.88
		<b>Total 1404.2</b>	<b>0.00</b>	<b>1,340,816.88</b>
79	SEGURO DE GASTOS MÉDICOS MAYORES PARA MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES	1406	0.00	554,113.79
		<b>Total 1406</b>	<b>0.00</b>	<b>554,113.79</b>
55	VALES - PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO O CONTRATOS COLECTIVOS DE TRABAJO	1507	14,294,000.00	0.00
		<b>Total 1507</b>	<b>14,294,000.00</b>	<b>0.00</b>
56	VALES.- OTRAS PRESTACIONES PARA EMPLEADOS DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS	1512.1	0.00	12,616,139.00
		<b>Total 1512.1</b>	<b>0.00</b>	<b>12,616,139.00</b>
57	MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA	2101	44,295.97	0.00
127	ELABORACIÓN DE GAFETES PARA VISITANTE, CORDONES Y CAIMANES	2101	0.00	44,295.97
		<b>Total 2101</b>	<b>44,295.97</b>	<b>44,295.97</b>
	ADQUISICIÓN DE LIBROS	2103	0.00	150,000.00
		<b>Total 2103</b>	<b>0.00</b>	<b>150,000.00</b>
69	SUMINISTRO DE GAS PARA EL CENDI	2603	249,938.40	0.00
		<b>Total 2603</b>	<b>249,938.40</b>	<b>0.00</b>
70	VESTUARIO, UNIFORMES Y BLANCOS A EMPLEADOS	2701	1,000,000.00	0.00
		<b>Total 2701</b>	<b>1,000,000.00</b>	<b>0.00</b>
84	SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	3106	2,000,000.00	0.00
		<b>Total 3106</b>	<b>2,000,000.00</b>	<b>0.00</b>
86	SERVICIO DE CONDUCCIÓN DE SEÑALES ANALÓGICAS Y DIGITALES	3109	0.00	836,000.00
143	DISTRIBUCIÓN DE SEÑALES DE TELEVISIÓN POR CABLE EN SU MODALIDAD DE SERVICIO BÁSICO	3109	0.00	411,450.00
		<b>Total 3109</b>	<b>0.00</b>	<b>1,247,450.00</b>
13	SERVICIO DE FOTOCOPIADO Y DE IMPRESIÓN DIGITAL	3203	954,767.23	0.00
		<b>Total 3203</b>	<b>954,767.23</b>	<b>0.00</b>
14	ASEGURAMIENTO INTEGRAL DE BIENES PATRIMONIALES, MUEBLES E INMUEBLES.	3404	1,122,639.12	0.00
15	ASEGURAMIENTO DE LOS EQUIPOS AUTOMOTRICES DE LA CÁMARA	3404	0.00	766,999.30
147	SEGURO DE LA NOMINA	3404	0.00	0.00
		<b>Total 3404</b>	<b>1,122,639.12</b>	<b>766,999.30</b>
148	VERIFICACIONES VEHICULARES	3407	55,580.66	0.00
		<b>Total 3407</b>	<b>55,580.66</b>	<b>0.00</b>
18	PORTAL DE LA VIDEOTECA DIGITAL DE LAS SESIONES DEL CONGRESO	3409	327,872.49	0.00
20	POLIZA DE ACTUALIZACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL SOFTWARE CORREO ELECTRONICO	3409	610,985.24	0.00
22	RENOVACIÓN DE LICENCIA PACKETTER	3409	0.00	29,999.46
23	ACTUALIZACIÓN DE SOFTWARE FOUNDSTONE	3409	28,762.66	0.00
24	SISTEMA GRP (DEPENDE DEL PROYECTO CON EL BANCO MUNDIAL)	3409	2,126,228.65	0.00
25	ACTUALIZACION DE LICENCIAS DE SOFTWARE	3409	29,999.69	0.00
94	ACTUALIZACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL SOFTWARE FIREWALL CHECKPOINT	3409	273,585.61	0.00
95	ACTUALIZACIÓN LICENCIAS MICROSOFT	3409	0.00	3,046,628.13
96	ACTUALIZACIÓN Y MANTENIMIENTO SOFTWARE JANIUM (SISTEMA DE BIBLIOTECAS)	3409	0.00	303,454.12
97	ACTUALIZACIÓN DE LICENCIAS ORACLE	3409	336,126.89	0.00
119	SISTEMA DE CONTROL DE GESTIÓN INSTITUCIONAL	3409	36.35	0.00
150	PATENTES, REGALIAS Y OTROS (LICENCIAS DE PROGRAMAS DE CÓMPUTO)	3409	0.00	392,718.46
151	SOFTWARE SNNIFER PARA MONITOREO DE RED DE DATOS	3409	60,419.65	0.00
	ACTUALIZACIÓN DE LICENCIA HELIX	3409	0.00	330,881.00
		<b>Total 3409</b>	<b>3,794,017.23</b>	<b>4,103,681.17</b>
98	ENSOBRETADO DE LA NÓMINA	3411	0.00	66,872.00

REFERENCIA PAAD 2010	SERVICIO O PRODUCTO	PARTIDA PRESUPUESTAL	REDUCCIÓN CONCILIADA	AMPLIACIÓN IRREDUCTIBLE
		<b>Total 3411</b>	0.00	66,872.00
71	PAPELERIA PARA LOS C. DIPUTADAS (OS)	3413	0.00	487,399.38
	OTROS SERVICIOS COMERCIALES	3413	0.00	100,000.00
		<b>Total 3413</b>	0.00	587,399.38
99	SEGURO DE GASTOS MÉDICOS PARA LOS DIPUTADOS.	3414.1	0.00	5,424,845.69
		<b>Total 3414.1</b>	0.00	5,424,845.69
100	SERVICIOS DE ESTÉTICA Y PELUQUERÍA	3414.3	42,000.00	0.00
101	ESTUDIOS CLINICOS PARA PERSONAL DE CAMARA	3414.3	1,034,890.00	0.00
		<b>Total 3414.3</b>	1,076,890.00	0.00
26	MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y DE EMERGENCIA A LOS EQUIPOS ENFRIADORES DE AGUA HELADA Y REFRIGERANTE, EQUIPOS PERIFÉRICOS COMPLEMENTARIOS.	3501	1,000,000.00	0.00
27				
28				
42	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN Y RADIOCOMUNICACIÓN	3501	185,018.38	0.00
102	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE REFACCIONES AL SISTEMA AUTOMÁTICO DE ASISTENCIA, VOTACIÓN Y AUDIO EN EL SALÓN DE SESIONES (SPAVAA).	3501	0.00	3,229,557.03
121	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS SISTEMAS DE DETECCIÓN DE HUMO, FUEGO Y VOCEO	3501	0.00	221,358.33
155	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFACCIONES PARA LAS MÁQUINAS DE ESCRIBIR, SUMADORAS Y CALCULADORAS.	3501	130,000.00	0.00
156	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFACCIONES PARA LAS MAQUINARIA DE JARDINERÍA	3501	100,000.00	0.00
158	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LA UNIDAD DE AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN MARCA LIEBERT MODELO CHARGER 3000 8 T.R. DEL CUARTO DEL SISTEMA DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN PARA EL DEPARTAMENTO DE CCTV Y RADIOCOMUNICACIÓN.	3501	85,698.31	0.00
161	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA EL SISTEMA DE ALERTA SÍSMICA	3501	0.00	4,529.02
162	MANTENIMIENTO DE LOS EQUIPOS DE DETECCIÓN DE HUMO, FUEGO Y VOCEO DEL AUDITORIO DEL EDIFICIO "E" Y DEL SALÓN DE PROTOCOLO DEL EDIFICIO "C".	3501	71,081.45	0.00
142	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DEL SISTEMA DE ALERTA SÍSMICA DE LAS INSTALACIONES DE DONCELES NO.40 COLONIA CENTRO.	3501	0.00	48,601.00
		<b>Total 3501</b>	<b>1,571,798.14</b>	<b>3,504,045.38</b>
29	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A SERVIDORES RISC	3502	38,509.39	0.00
30	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL SISTEMA DE VOZ VCX.	3502	0.00	249,979.00
31	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL SISTEMA DE DATOS CORE.	3502	0.00	286,174.52
48	MANTENIMIENTO A SISTEMAS DE ACCESO AL SALÓN DE SESIONES "A"	3502	0.00	379,029.07
49	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS IDF'S	3502	331,789.46	0.00
163	MANTENIMIENTO PREVENTIVO AL SISTEMA DE DETECCION Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS DEL CENTRO DE COMPUTO.	3502	0.00	8,139.55
		<b>Total 3502</b>	<b>370,298.85</b>	<b>923,322.14</b>
34	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LAS PLANTAS DE EMERGENCIA.	3503	72,364.86	0.00
35	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y EN SU CASO SERVICIO CORRECTIVO Y/O DE EMERGENCIA PARA EL SISTEMA HIDRONEUMÁTICO Y DE BOMBEO DE LA RED HIDRAULICA DE ALIMENTACIÓN DE LOS EDIFICIOS DEL PALACIO LEGISLATIVO.	3503	189,848.75	0.00
123	ACTUALIZACION Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE PLUMAS DE RESGUARDO Y SEGURIDAD	3503	112,468.30	0.00



REFERENCIAL A PAAD 2010	SERVICIO O PRODUCTO	PARTIDA PRESUPUESTAL	REDUCCIÓN CONCILIADA	AMPLIACIÓN IRREDUCTIBLE
168	SERVICIO DE GRANEADO Y REGRANEADO DE LAMINA SOLNA, HEIDELBERG Y SPEEDMASTER.	3503	9,932.21	0.00
169	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE 1 BANDA DE ESFUERZO MARCA TRACK MASTER	3503	104.74	0.00
170	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE 2 DESFIBRILADOR MARCA ZOLL	3503	1,321.80	0.00
171	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE 1 ELECTROCARDIOGRAFO MARCA BURDICK	3503	1,941.24	0.00
172	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE 1 ELECTROCARDIOGRAFO MARCA HP	3503	2,446.11	0.00
173	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE 1 EQUIPO DE REFLOTRON MARCA ROCHE	3503	2,155.05	0.00
174	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE 3 VENTILADORES MARCA BIRD MARK 7	3503	4,286.53	0.00
180	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE 2 DESFIBRILADORES MARCA HP	3503	474.66	0.00
		<b>Total 3503</b>	<b>397,344.25</b>	<b>0.00</b>
52	REHABILITACIÓN DE LOS SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO EN LOS EDIFICIOS "B" Y "H"	3504	524,037.72	0.00
		<b>Total 3504</b>	<b>524,037.72</b>	<b>0.00</b>
37	SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS.	3505	1,364,397.69	0.00
53	SERVICIO DE FUMIGACIÓN.	3505	223,131.00	0.00
185	SERVICIO DE LAVADO Y PLANCHADO DE MANTELES.	3505	56,000.00	0.00
186	SERVICIO DE LAVADO DE TOALLAS	3505	56,000.00	0.00
		<b>Total 3505</b>	<b>1,699,528.69</b>	<b>0.00</b>
	ACABADO Y ENCAJADO DE LIBROS Y REVISTAS.	3602.3	0.00	483,046.00
108	ELABORACIÓN DE NEGATIVOS E IMPRESIONES DIGITALES	3602.3	642,297.00	0.00
		<b>Total 3602.3</b>	<b>642,297.00</b>	<b>483,046.00</b>
142	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUENTA EN MARCHA DEL SISTEMA DE ALERTA SÍSMICA DE LAS INSTALACIONES DE DONCELES NO.40 COLONIA CENTRO.	5102	48,600.24	0.00
		<b>Total 5102</b>	<b>48,600.24</b>	<b>0.00</b>
40	MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL (CALDERAS, MOTORES, BOMBAS INDUSTRIALES ENTRE OTROS)	5202	2,967,613.20	0.00
		<b>Total 5202</b>	<b>2,967,613.20</b>	<b>0.00</b>
189	REHABILITACIÓN DEL ESTACIONAMIENTO EXTERIOR NO. 3 DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS.	6108	0.00	270,000.00
190	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE DOS ELEVADORES PARA CARGA EN UN EDIFICIO DEL PALACIO LEGISLATIVO. INCLUYE OBRA CIVIL DE ADECUACIÓN DE CUBO DE OPERACIÓN	6108	0.00	0.00
191	REHABILITACIÓN DE OFICINAS DE ÓRGANOS DE GOBIERNO, LEGISLATIVAS, ADMINISTRATIVAS Y ÁREAS COMUNES EXTERIORES E INTERIORES DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS.	6108	0.00	0.00
192	REHABILITACIÓN DE POZOS DE VISITA, COLADERAS Y REJILLAS DEL INTERIOR DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS	6108	0.00	0.00
193	REHABILITACIÓN DE CARCAMOS DE BOMBEO DE LOS EDIFICIOS A-B-D-H-J	6108	0.00	0.00
194	SERVICIO DE BALIZAMIENTO DE LOS ACCESOS Y DEL ESTACIONAMIENTO UBICADO EN EL BASAMENTO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS (2 VECES AL AÑO).	6108	0.00	0.00
195	AMPLIACIÓN DE LA RED DE AGUA TRATADA PARA RIEGO DE LOS JARDINES UBICADOS AL SUR DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS	6108	0.00	0.00
196	REHABILITACION DE AREAS DEL PISO DEL RECINTO EN LAS ZONAS DE ENTRADAS PEATONALES DE ACCESO A EMPLEADOS Y VISITANTES	6108	270,000.00	0.00
		<b>Total 6108</b>	<b>270,000.00</b>	<b>270,000.00</b>
<b>TOTAL DE AMPLIACIONES Y REDUCCIONES</b>			<b>33,083,646.70</b>	<b>33,083,646.70</b>